



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 407 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 25 OCT 2016

Expediente N° SO-19.277/16. -

VISTO:

La presentación realizada por el Bach. Raúl Benegas, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Curso: Física para Todos Orán; y

CONSIDERANDO:

Que, el curso de referencia tiene como uno de los objetivos el de favorecer el enriquecimiento de los conocimientos científicos y tecnológicos de la comunidad del Departamento Orán en Física, a través del método experimental y está organizado por la Cátedra de Física General de las carreras del área de Ciencias Naturales de la Sede Orán.

Que, el presente curso fue aprobado por el Consejo Asesor, en Reunión Ordinaria N° 10/16, de fecha 19 de octubre de 2016; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Curso: Física Para Todos Orán, presentado por el Bach. Raúl Benegas, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

FINES Y OBJETIVOS:

- Favorecer el enriquecimiento de los conocimientos científicos y tecnológicos de la comunidad del Departamento Orán en Física, a través del método experimental.
- Motivar los conocimientos de la ciencia es de vital importancia donde el educando se asombró de los fenómenos naturales que ocurren a diario y a su alrededor, donde la Física trata de explicarlos.

GUI DE TRABAJOS PRÁCTICOS AULICOS DE LABORATORIO:

- Guía N° 1: Máquinas Simples.
- Guía N° 2: Hidrostática. Empuje.
- Guía N° 3: Ley de Ohm. Circuitos.
- Guía N° 4: Naturaleza de la Luz.
- Guía N° 5: Calor y Temperatura.

91





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 407 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

Expediente N° SO-19.277/16. -

EQUIPO DOCENTE:

Director: Bach. Raúl Benegas.
Codirectora: Prof. Mónica Moya
Equipo Docente: Prof. Víctor Hugo Blanco
Prof. Adolfo Rolando Orellana

DESTINATARIOS: Alumnos y Docentes del Nivel Secundario de la ciudad de Orán.

CRONOGRAMA:

- Octubre: Diseño y armado de las Guías Didácticas de Laboratorio de Física.
- Noviembre y hasta el 10 de Diciembre: Implementación de las experiencias de las mismas.
- Diciembre: Elaboración del informe final.-

LUGAR DE REALIZACIÓN: Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

METODOLOGÍA: Utilización de Guías Didácticas. Utilización de materiales caseros. Plataforma Moodle e-cuvica. Videos educativos científicos de programas de televisión o de la Web.

CERTIFICACIÓN: La certificación estará a cargo de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

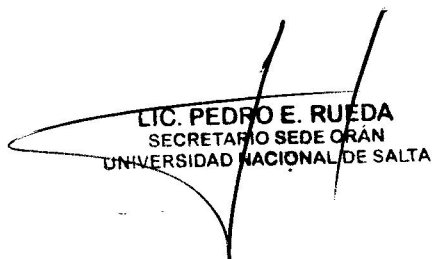
CUPO: 200 (doscientos) estudiantes.

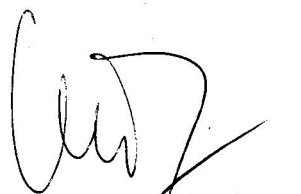
ARANCEL: Sin arancel.-

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc




LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA